

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2008

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN “LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA -CÁDIZ. TRAMO UTRERA- AEROPUERTO DE JEREZ. SUBTRAMO LEBRIJA (SEVILLA) - EL CUERVO (CÁDIZ).

Enrique Gutiérrez Cuenca

Sebastián Corzo Pérez.

RESUMEN.

Los trabajos desarrollados durante los movimientos de tierras para la construcción del AVE arrojan un resultado negativo sin que se vean afectados yacimientos del entorno próximo.

1.- UBICACIÓN. DESCRIPCIÓN DEL TRAZADO

1.a. Localización.

Los terrenos atravesados por la LAV pertenecen a los términos municipales de Lebrija (Sevilla), El Cuervo de Sevilla (Sevilla) y Jerez de La Frontera (Cádiz), todos ellos pertenecientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El punto inicial del subtramo Lebrija-El Cuervo objeto del presente proyecto se encuentra en el P.K. 100+000, coincidente con el 79+790 de la línea existente Sevilla-Cádiz. Se ha adoptado este punto con el fin de que todas las instalaciones correspondientes a la Nueva Estación de Lebrija se encuentran contempladas en el tramo anterior al aquí proyectado.

A lo largo de la primera mitad del subtramo, la LAV presenta una orientación sur para posteriormente y de manera paulatina adoptar un rumbo sur-sureste, que se mantendrá en el resto del subtramo. El subtramo objeto de intervención arqueológica tiene una longitud de 9.619 metros.

1.b. Relieve.

La **orografía** atravesada es suave, discurriendo la LAV por terrenos de marisma en gran parte del subtramo, lo que confiere al trazado unas pendientes suaves, que alternan con algunas más fuertes al alcanzar la LAV el Cerro de Los Habares. La tendencia es paulatinamente ascendente en sentido de avance del subtramo. La cota mínima se sitúa

en 5,17 metros en el P.K. 100+110. Esta tendencia ascendente se ve acentuada en el entorno del Cerro de Los Habares anteriormente indicado, en el que se alcanza la cota máxima del subtramo: 22,64 metros en el P.K. 102+940. Una vez rebasado éste, se inicia un tramo descendente en el que la LAV adopta la pendiente máxima del subtramo (13,88 milésimas). Una vez alcanzada la zona de marisma, la LAV retoma la tendencia ascendente, que se mantendrá en el resto del subtramo.

En el P.K. 106+300 la LAV abandona el término municipal de Lebrija (Sevilla) y se adentra en el de Jerez de La Frontera (Cádiz). En todo este tramo el alzado de la LAV es suave.

La última alineación del eje 1 del presente subtramo es una recta de 901,354 metros de longitud, que se desarrolla entre los PP.KK. 108+717,265 y 109+618,619, en la que la LAV discurre en paralelo a la línea ferroviaria existente. En este tramo se encuentra el antiguo apeadero de “El Cuervo”, que en la actualidad está fuera de servicio para viajeros.

1.c. Protección Arqueológica-antecedentes legales.

Yacimientos afectados (directa/indirectamente) a lo largo de la traza.

El área objeto de intervención arqueológica, basada en el control de los movimientos de tierra, está definida por **cuatro** yacimientos arqueológicos, que se sitúan jalonando la traza y que en cierta forma se ven afectados **directa** o **indirectamente**. Directamente en el sentido de aquellos que se encuentran afectados por el trazado de la LAV, de los que solo se documenta uno, y los que, de no ser afectados directamente, si presentan por su cercanía y la difícil delimitación de los polígonos de protección, un riesgo de pérdida o destrucción, entre los que estarían los restantes, un total de tres.

El resultado de la prospección del 2003 establece una relación de yacimientos implicados en la afección de la traza del siguiente modo:

Nº	YACIMIENTO	DISTANCIA DEL EJE.	CATALOGACIÓN	P.K.
1	AL OESTE DE LA CASA DEL POZO VIEJO (Lebrija)	80 Metros	Bien no catalogado	101+950
2	LOMA AL SUR DE LA CASA DE POZO VIEJO (Lebrija)	50 Metros	Bien no catalogado	102+450
3	ESTACIÓN DEL CUERVO- (Jerez de la Frontera)	30 metros	Bien no catalogado	108+600
4	SUR DE LA CARRETERA N-IV. (Jerez de la Frontera)	en el eje	Bien no catalogado	109+300

Tabla.-1.: Yacimientos implicados en la traza. Afección, Catalogación (en fecha de 2003) y Ubicación.

El cuadro anterior nos muestra la escasa afección que presentan dichos polígonos de protección arqueológica, en los que hasta la fecha no se ha realizado ninguna intervención de excavación que nos permita determinar la verdadera magnitud de tales restos. Señalar que su situación se encuentra, en la práctica totalidad de los mismos, lejos del eje de la traza, en el que la obra presentará, debido a los terraplenes y pedraplenes una banda de afección máxima de 50 metros de anchura. Con lo que a priori solo se vería afectado el yacimiento “ *sur de la carretera N-IV*”.

Resta comentar la distancia entre los mismos y escasa concentración de yacimientos, pues se distribuyen desde casi el comienzo de la traza hasta su fin, en la estación de El Cuervo.

Nº	YACIMIENTO	DELIMITACIÓN coord.U.T.M.	POTENCIALIDAD	ÉPOCA
1	AL OESTE DE LA CASA DEL POZO VIEJO (Lebrija)	758.570-4086.836	Posible construcción arrasada	Moderna. Contemp.
2	LOMA AL SUR DE LA CASA DE POZO VIEJO (Lebrija)	758.604-4086.368 758.622-4086.350 758.614-4086.305 758.576-4086.318 758.570-4086.360	Posible asentamiento	Indet. E.Media
3	ESTACIÓN DEL CUERVO- (Jerez de la Frontera)	761.210-4081.030 761.100-4080.926 761.300-4080.970 761.370-4080.900 761.264-4080.730	Posible asentamiento	Indeterm.
4	SUR DE LA CARRETERA N-IV. (Jerez de la Frontera)	761.815 – 4080.620 761.854 – 4080.670 761.920 – 4080.590 761.896 – 4080.550	Posible asentamiento	Indeterm.

Tabla.-2.: Yacimientos implicados en la traza. Delimitación (coord.UTM), Potencialidad y Época.

De los cuatro yacimientos implicados en el control de los movimientos de tierra, solo el primero “*Al oeste de la Casa de Pozo Viejo*” no ha sido delimitado por un polígono de protección, por lo que se ha prestado especial atención controlando el punto kilométrico de la traza más cercano al yacimiento.

En dichos yacimientos, y con motivo de esta obra “ *Línea de alta velocidad, subtramo Lebrija- El Cuervo.* “, resuelve el Director General de Bienes Culturales con fecha de 29 de noviembre de 2003 , autorizar la intervención arqueológica de la Línea, consistente en una prospección arqueológica.

Tras entrega del Informe Preliminar se determina, como cautela arqueológica “ *para el resto de los yacimientos arqueológicos en el Término Municipal de Lebrija tanto por el trazado de la línea férrea, así como por la construcción de nuevos accesos y la ubicación de zonas de vertidos, será necesario llevar a cabo un control arqueológico de los movimientos de tierra*” (Resolución de 24-06-2005).

Se entiende que el control arqueológico de los movimientos de tierra no solo debe centrarse en el Término Municipal de Lebrija puesto que existen, como hemos visto, otros dos yacimientos delimitados - Término Municipal de Jerez -, que también se verán afectados por las obras.

Con el fin de preservar los yacimientos arqueológicos que se encuentren en zonas de canteras y vertidos, se ha evitado buscando zonas en la que se constate la ausencia de restos. Para este caso ha sido realizada una prospección de la traza en un ancho de banda de entre 100-150 metros desde la traza, teniendo como resultado la ausencia de restos arqueológicos, prestando mayor incidencia a la zona cuyos trámites administrativos comenzaron en 2007, y que hacen alusión al vertedero que linda con el desarrollo de la traza y que se denomina con el epígrafe de Polígono 17, parcela 88. Si bien en un principio de la obra quedaban por definir las canteras como zona de préstamos, hay que decir que no habrá ninguna intervención sobre los mismos por cuanto que el material necesario para la obra será suministrado mediante la compra del mismo a canteras ya en producción.

2.- MARCO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO.

En el entorno geográfico de El Cuervo se eligen tres puntos del mapa con especial relevancia en el pasado: Lebrija/ Mesas de Asta/ Cortijo de las Mazmorras, centros urbanos identificados como *Nabrisa*, *Asta Regia* y tal vez *Ceret*, entorno en el que se organizó el territorio que los rodeaba.

En el primer tercio del s.XIX, es cuando se define el término del Cuaternario. En 1839 Ch. Lyell señaló la conveniencia de dividir el Cuaternario en dos grandes fases: la *Fase*

Glaciar, que denominó Pleistoceno, y la *Fase Postglaciar*, a la que P.Gervais denominó Holoceno en 1867.

En el siglo siguiente se produce consolidación de los estudios cuaternaristas de carácter pluridisciplinar en los que se dedican a probar la verosimilitud de las primeras teorías sobre la alternancia de periodos glaciares(frío acusado) e interglaciares(clima benigno); de igual modo la estrecha relación de estos periodos con los movimientos del nivel del mar, en el sentido de que a cada glaciación corresponde una regresión marina.

Al tránsito Pleistoceno-Holoceno se le denomina Tardiglaciar(entre 11.000-8.000) , en el que se produce recalentamiento generalizado de la corteza terrestre con aumento de temperaturas, y fusión parcial de los glaciares continentales, antesala de una fase marina transgresiva, de elevación del nivel de las aguas, que con subidas y bajadas tendrá continuidad en el Holoceno.

La costa correspondiente a la margen izquierda de las actuales marismas tendría, al menos desde tiempos neolíticos, una delineación festonada muy irregular, con importantes entrantes hacia tierra firme, los esteros, en cuyas márgenes se constatan tempranos establecimientos humanos que a menudo alcanzarían una amplia perduración cronológica. El término municipal de El Cuervo se extiende a oriente de uno de ellos, el que llamó Estrabón , en el s.I.d.C, “estero de Asta y Nabrisa “ (Geog.III, 1, 9),uno de cuyos entrantes recibe hoy el nombre de “marismas del Cuervo”.

En lo que respecta a El Cuervo no hay evidencias claras del neolítico, si por el contrario, constan para yacimientos cercanos, caso de Lebrija (neolítico Final en el substrato Ib de c/Alcazaba), y en menor medida, Mesas de Asta. Para el estudio geoarqueológico de la aproximación a la morfología costera para fechas del IV milenio a.C. consultar “ Proyecto Geoarqueológico de las Marismas del Guadalquivir” (vid. Arteaga et alii,1995). Estos autores reconocen a los primeros grupos humanos más o menos estables como responsables en parte de la incipiente colmatación de la bahía. La costa discurría, entre Sanlúcar y Las Cabezas,” cerca de la cota actual de los 10 metros sobre el nivel del mar, en razón de que los acantilados demarcan el reborde costero a lo largo de todo este sector (Arteaga y Roos, 1995:331)

En adelante, la morfología de la costa no sufrirá cambios importantes, manteniéndose la influencia mareal en las antiguas bahías atlánticas hasta al menos el I milenio a.C. (Borja,1995:83). Durante todo el largo periodo que arranca el Neolítico hasta dicha

fecha, las poblaciones que se asientan en los rebordes marismeños mantendrán una estrecha relación cultural y geográfica con el mar, instalándose con cierta preferencia en el interior de las ensenadas. El inicio de la conversión en marisma de estas amplias superficies no será efectiva hasta después de la época tardorromana, de manera que la localización de establecimientos como Asta o Nabrissa es indicativa “de la condición marítima de sus puertos, cuando la desembocadura del Betis no había avanzado todavía mas hacia la actual línea costera (Arteaga et alii,1995:123, de la misma opinión Caro,1986-87:65; Borja 1995. 83-84, etc.). Todavía en algunos textos del s.IX d.C se denomina a la comarca como “golfo” (Al Muqtabis de Ibn Hayyan), e incluso en el s.XII d.C el geógrafo musulmán Idrisi la conoce como “provincia del Lago” . La influencia de la antropización del territorio, bastante moderada al menos hasta la edad del Cobre, será especialmente influyente en todo este proceso de transformación geomorfológica tras la Edad Media, cuando las nuevas necesidades de las poblaciones establecidas después de la fase de conquista cristiana se reflejan con intensidad en la degradación del medio circundante(deforestación, cultivo, diversos movimientos de tierra etc.)

En concreto la incidencia sobre el paisaje del Cuaternario reciente puede considerarse motivada por una doble causa: los cambios climáticos naturales y sus efectos directos, y la acción antrópica.

Analizando las fuentes escritas, decir que dentro de las fronteras de tartessos no hubo enclave colonial alguno, las primeras noticias en la baja Andalucía se las debemos a los helenos, precisamente el topónimo tartessos es la versión griega de otro caño, seguramente indígena, que debemos poner en relación con el primitivo nombre del río Guadalquivir, recogido tardíamente por Tito Livio (XXVIII,22): *Certis* o *Tertis*.

A partir de la localidad gaditana de Trebujena se abría una gran depresión marina, navegable incluso después del cambio de Era (Estrabón,*Geog.*III,1,9), que llegaba hasta la colonia romana de Asta Regia (Mesas de Asta, entre Jerez y Trebujena),pero está misma vía depresionaria era en realidad doble, ya que el caño de Trebujena o de CAPIT, que partía del llamado Caño Gordo, se dividía en dos: el ramal más occidental llegaba a Asta, mientras que el oriental, de mayor relieve y profundidad, tenía continuidad gracias a la existencia del Caño de Casa Blanca, llegando a las marismas del Cuervo.

La construcción del faro, o torre cerca de Cepión, en la segunda mitad del s.II d.C. cercano a la actual Chipiona, coincide con la caída del nivel marino al que antes nos referíamos.

Por otra parte un monte cercano al cabo del Templo, que dominaba en altura el *sinus tartessii*, monte al que Avieno llama *Tartessiorum mons* (Monte de los tartesios, *Ora* 306) debe ponerse en relación más que con las dunas de pinos entre Sanlúcar y Cádiz (Schulten 1972:1089 con la Sierra de Gibalbín, entre las provincias de Sevilla y Cádiz, en parte perteneciente al término de El Cuervo. Esta sierra, de hasta 411 metros de altitud, estuvo cubierta hasta hace poco por un espesado arbolado sombreado por los bosques” como dice Avieno, desde ella, un espacio rico en agua, con tierras fértiles y hasta cuyo pie era posible la navegación gracias a las marismas de El Cuervo.

Insistiendo, por otra parte, en el tema de la evolución geomorfológica de las marismas del Guadalquivir, conviene destacar que la localización en el borde de la marisma de enclaves portuarios medievales como los del Cortijo de la Fuente (Sanlúcar de Barrameda) Alventus (entre Sanlúcar y Trebujena), la propia Trebujena, con un embarcadero al pie del Cerro de las Vacas y quizás en la confluencia de los caños de la Albina y Gordo, Al Otuf, implica el mantenimiento de la influencia mareal entre Sanlúcar, El Cuervo y Lebrija hasta al menos la época de la definitiva conquista castellana de la zona, en la segunda mitad del s.XIII. Sabemos también, por la documentación escrita, que con posterioridad a esa fecha los caños de las marismas siguieron explotándose desde el punto de vista piscícola, siendo el derecho a la pesca motivo de frecuentes pleitos.

Todo ello debemos ponerlo en relación con una subida eustática posterior al 700 d.C. tras una etapa en que el nivel marino estuvo entre uno y dos metros por debajo del actual.

La navegación mediante barcas fue posible durante la Edad Media y la Modernidad, gracias a la existencia en la marisma de importantes conjuntos depresionarios, caños y lucios, fácilmente inundables, gracias al mantenimiento de cierta apertura atlántica, y también al hecho de que el relleno de material de aluvión era todavía escaso, aunque lógicamente la mayor parte de la superficie fuera tierra emergida (Menanteau 1991, Caro 1985:18).

Los textos renacentistas traslucen una evidente realidad, derivada de que, en los ss. XV y XVI, la marisma del Guadalquivir seguía funcionando como una laguna litoral,

sometida a la influencia de las mareas oceánicas y recibiendo este espacio geográfico el nombre de *Albina*.

Diversos autores nos relatan de la existencia de una continuidad en el mantenimiento de las condiciones mareales de la depresión de la marisma en el s.XV, tanto de las pesquerías, al igual que las salinas, potenciadas con el desarrollo comercial con América. Las salinas en la subida por el Guadalquivir hasta la altura de Lebrija, en donde en su ribera se ven montones de sal a ambas partes. En Lebrija y antes del descubrimiento de América existió un muelle o embarcadero denominado “El Puerto”, que no era otro que el denominado “Caño de las monjas” por tener el monasterio hispalense de San Clemente el real derecho de las aguas, gracias a un privilegio otorgado en 1.254 por el rey Fernando III.

Desde 1.297 hasta 1.877 se registran en Sevilla un total de 89 grandes riadas.

En el s.XIV el mínimo eustático se recupera, estabilizándose en el seiscientos. El proceso de colmatación por aluviones será continuo a partir de entonces.

Análisis sedimentológicos de una zona de microrrelieve ubicado en el interior de la marisma, estudiados en un yacimiento de la Edad del Bronce, en el que el mínimo eustático en el II milenio a.C. prueban que el relleno de la marisma ocurrió en los últimos 500 años.

Si las fuentes historiográficas son imprecisas, las actuales derivadas de la arqueología son escasas, permaneciendo aun el entorno de El Cuervo, inexplorado.

El municipio de El Cuervo es de creación reciente, perteneciendo a Lebrija hasta el 1992, por lo que los estudios históricos reflejan más el entorno de Lebrija.

La historia de El Cuervo no es determinada ni siquiera en los años 30 y 70, cuando los investigadores se sintieron atraídos por la historia y la arqueología del primitivo término de Lebrija.

Una excepción testimonial la encontramos en el 1959, cuando el Delegado Provincial de Excavaciones Arqueológicas de Sevilla, Francisco Collantes de Terán, presenta un breve texto como contribución al programa de Feria y Fiestas de Lebrija de ese año, en el que menciona uno de los yacimientos que hoy forman parte del inventario municipal “los más importantes restos de explotaciones agrícolas romanas en el término lebrijano se hallan en la Hacienda de Micones, donde los yacimientos son varios, destacando el de la Haza del Quemado con amplia piscina o depósito de agua”, identificándolo con el despoblado medieval de *Agrija*.

La información procedente de Collantes fue recavada por José Cortines Pacheco, académico de bellas Artes “ Santa Isabel de Hungría “, de Sevilla, propietario de Micones. Dichas noticias aportadas por él no han visto aun la luz, permaneciendo en sus archivos y colección privada un extenso número de datos que hacen referencia a los yacimientos del entorno de El Cuervo.

Será Bellido Ahumada quién haga la primera mención de la zona de El Cuervo en la 2ª edición de *La Patria de Lebrija* (1971:32). En su indagación archivística localizó un documento de la época de Alfonso X, en donde por primera vez es citado el nombre de El Cuervo.

Será en la década de los 80 cuando los estudios de Bellido se vean completados con la inspección arqueológica del término de Lebrija, reflejada en *La Carta Arqueológica de Lebrija*, que formó parte de un Proyecto del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla. Dicho trabajo proporciona una fuente documental de considerable valor, a pesar de que la mayoría de los yacimientos prospectados pertenezcan a Lebrija.

En el inicio de los años setenta, la *Casa de Velásquez*, con Pierre Sillières, orienta sus investigaciones a la identificación de las vías romanas en el sur de Hispania. Con anterioridad indicó en un artículo de 1977 “Prospections le long de la Via Augusta” algunas peculiaridades de dicha vía, aunque no será hasta los noventa cuando valore e indique algunos establecimientos arqueológicos cercanos a EL Cuervo, como El Bufido, o La Fuente de la Salud. Tras el libro de Sillierés, publicado en 1990, encontramos dos publicaciones en las que el término de El Cuervo se ve reflejado en la obra de A.Caro (1991), en el carácter de la prehistoria y protohistoria, constatando el primer material paleolítico de la comarca en el lugar de Fuente de la Salud. La segunda obra, realizada por Michel Ponsich, a través de la *Casa de Velásquez*, que se encuentra en el Tomo-IV de una amplísima investigación sobre el Guadalquivir, que abarca desde Córdoba a Sanlúcar: *Implantation rurale antique sur le Bas-Guadalquivir*, ampliando el número de yacimientos constatados por Caro, un total de 123 yacimientos entre los términos de Lebrija-El Cuervo. De ellos solo diez se ubican en tierras de este último.

En los últimos años el museo Arqueológico de Jerez de la Frontera, que se ha ocupado, desde los ochenta (González1989), de la prospección de zonas cercanas a El Cuervo, en donde se vislumbra el comportamiento histórico, con seguridad de cierta similitud a los yacimientos cuerveños.

3.- YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

El término municipal de El Cuervo ofrece escasos yacimientos constatados como tales, en muchos casos la deficiente definición de los mismos así como el desconocimiento de su amplitud cronológica nos dan una visión sesgada de la evolución y ubicación del poblamiento en la antigüedad. Las fuentes consultadas ofrecen un marco de apenas algo más de una docena de asentamientos, algunos de los cuales con una amplia secuencia cronológica difícil de verificar debido a la escasez de intervenciones practicadas.

Asentamientos de dilatada perduración temporal lo tenemos en el de la “Fuente de la Salud” con ocupación desde el Paleolítico Inferior hasta la Baja Edad Media.

En este listado algunos autores incluyen el de Gibalbín como yacimiento arqueológico entorno al cual se polarizó la ocupación del territorio, constituyendo junto con Asta y Nabrisa un triángulo en el que se localizan yacimientos de la campiña y la marisma, desde la Edad del Bronce.

Yacimientos de relevancia dentro del término, destacando por su perduración temporal, encontramos a Micones, identificado por Caro, y ubicado en zona amesetada en la que afloran restos de cronología romana perdurando al menos hasta época visigoda. Dichos materiales denotan el carácter de villa rústica de explotación oleícola, en la que aparecen *dolia* y ánforas olearias.

PALEOLÍTICO

Amplio período que se caracteriza por la primera comunidad de homínidos (hace 4 millones de años) y llega hasta el postglaciar (c. 11.000 a.C.). Escaso conocimiento de dicho periodo, útiles hallados en superficie faltos de estratigrafía. El marco cronológico es limitado encuadrado geológicamente en el Pleistoceno Medio Final y el Pleistoceno Superior.

Del paleolítico Inferior (Achelense), procedentes de espacios fluviales.

Para el estudio del Paleolítico Superior y Epipaleolítico no encontramos indicio alguno de poblamiento en el entorno de El Cuervo. Ausencia aparejada a las modificaciones geomorfológicas pleistocenas y las consecuentes variaciones de líneas costeras, desplazadas hoy por la colmatación de aluviones de la marisma, en dicha época emergentes.

NEOLÍTICO.

El entorno de El Cuervo pudo ofrecer durante el neolítico un desarrollo considerable a juzgar por la cercanía de las marismas, de las vegas y del complejo de Gibalbín.

De los yacimientos inventariados y referidos anteriormente solo el de “Fuente de la Salud” ha proporcionado indicios de este neolítico local. Los trabajos del Museo de Jerez y la Universidad de Cádiz, publicado por Ramos y otros (1992), quienes valoran el interés de esta zona (las Peñas del Cuervo) como cruce de caminos e importante zona de recursos líticos como sílex y rocas metamórficas y gravas de los suelos de terraza diluvial, así como suelos de albarizas aptos para el secano. Así se localizan dos asentamientos del Neolítico final (Peñas del Cuervo 1 y 2).

EDAD DEL COBRE.

En El Cuervo el habitat del calcolítico se concentra en dos áreas definidas. Por un lado, las Peñas del Cuervo, y por otra la desembocadura del arroyo de los Prados, junto a la marisma.

Esta fase supuso el control espacial del territorio

EDAD DEL BRONCE.

Representada en los yacimientos de la Fuente de la Salud y en Peñas del Cuervo.

FASE TURDETANA

Para esta fase solo se conocen evidencias en “El Cubo”.

FASE ROMANA.

El elevado número de yacimientos arqueológicos de época romana en El Cuervo y su entorno inmediato habla de establecimientos de carácter rural como son las *villae*, de la que al menos se documentan una veintena, que revelan un comienzo de dicha actividad en el s.I d.C. Durante la República se documentan al menos dos yacimientos, el de Gibalbín y la villa de Fuente de la Salud.

A comienzo del Imperio aumenta considerablemente el número de *villae*, descendiendo en los ss.VI-VII d.C., concentrándose en Micones-Quemado, Fuente Pasa, Fuente de la Salud y Gibalbín.

ENTORNO DE EL CUERVO ss.VIII-XIV.

Sabemos por la documentación literaria que el municipio de El Cuervo quedaba integrado en época emiral y califal en la *cora* de Sidonia, con principales ciudades como Cádiz, Medina Sidonia, Jerez etc...Ibn Galib nos dice que esta Cora era rica en olivos, viñedos e higueras.

Abandono de yacimientos tardorromanos y concentración poblacional en los centros más importantes. El único lugar donde aparecen restos de época emiral y califal es en Mesas de Asta.

Para el s.XII se reanuda la actividad de antiguos centros agrícolas, caso de Fuente Pasa. Para la misma época encontramos el yacimiento del “Cerro de la Mocha”. El paisaje previo a la conquista cristiana debió consistir en despoblados.

4.-DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA.

Se establece en función de los PP.KK.

PK-100

En este sector del trazado de la LAV se ubicarán los rellenos de la unidad de obra número 1, cuyo punto de inicio se encuentra en el PK-100+000 y su punto final en el PK-101+290.

- Hay que indicar también que en este tramo existe una pequeña zona en desmante (con alturas de talud inferiores a 0,5 m). En cuanto a las características del terreno en este sector tenemos los niveles freáticos bajo la tierra vegetal.

El primer paso que se ha dado en este sector ha sido el saneo de los 2 primeros metros de suelo. Ha sido durante esta primera etapa de trabajos donde se ha efectuado un control arqueológico más exhaustivo. Una vez realizada esta fase no se han hallado evidencias arqueológicas de ningún tipo.

PK-101

Retirada de la tierra vegetal cuttyo espesor oscila entre los 60 centímetros a 1,20 metros. El nivel freático no ha aparecido, lo cual no afecta de este modo al desmante. Tras la retirada del manto vegetal se realiza el saneo del fondo de la excavación en un espesor de 1 m, no revelando evidencia arqueológica alguna.

En las proximidades de este PK, exactamente a unos 80 metros del eje, se encuentra otro de los cuatro yacimientos arqueológicos que se alinean a lo largo de toda la traza, yacimiento conocido como *Al oeste de la casa del pozo viejo*, en el PK 101+950.

Este yacimiento no ha sido delimitado por un polígono de protección por lo que se presta una mayor atención a todos los trabajos que se efectúan en sus cercanías. Pero la excavación más cercana que se ha llevado a cabo en este yacimiento ha sido una fosa séptica situada junto a la base de la obra y en cuya excavación no se apreció indicio alguno de restos arqueológicos

Si aparecen restos de cerámica muy fragmentada y rodada en superficie y que se corresponden con el periodo tardorromano, en la cuneta de la margen derecha de la LAV concretamente entre los PK 101+280 al PK 101+320.

PK-102

En este tramo se ubica el *Desmonte 2 y 3*, que van del **PK 102+320 al PK 102+650**, y del **PK 102+650 al PK 102+960** respectivamente

Pero estos desmontes 2 y 3 fueron ya diseñados en la primera fase de proyecto y no han sido objeto de control arqueológico.

En las proximidades de este PK se encuentra ubicado uno de los cuatro yacimientos arqueológicos que jalonan la traza, concretamente hablamos del yacimiento *Loma al sur de la casa del pozo viejo*, en el PK 102+450, cuyo polígono de cautela se encuentra situado a 50 metros del eje y por tanto no se ha visto afectado de ningún modo tras llevar el control arqueológico permanente en la zona.

PK-103

De las siete obras de relleno que se han diferenciado en toda la traza dos van emplazadas en este sector, que son los Rellenos 3 y 4.

El nivel freático no ha sido detectado en este sector, y no ha sido necesario hacer un saneo en el terreno arcilloso, así que basta con el saneo de la tierra vegetal.

Tras la eliminación del manto vegetal, y tras comprobarse la **ausencia total de evidencias arqueológicas**, se ha procedido a la recompactación del fondo antes de la construcción del relleno.

Respecto a las características del terreno la potencia de tierra vegetal extraída ha rondado entre 1 metro a 1,60 metros. Bajo este suelo vegetal aparece un tramo con

depósitos de marisma que tienen un gran espesor. El nivel freático se encuentra muy superficial, a una profundidad de 1,5 metros más o menos.

Una vez terminada esta primera fase de retirada de tierra vegetal, donde **tampoco se han hallado restos arqueológicos**, como ya quedó constatado tras la Actividad Arqueológica Puntual llevada a cabo entre julio y agosto de 2007.

PK-104

De las 7 zonas de relleno que se diferencian en toda la traza, dos van emplazadas en este sector y que se corresponden con los rellenos 4 y 5.

En el relleno 4 que en este PK alcanza una longitud de 200 metros, PK 104+000 al PK 104+200 la altura máxima del eje será de 8,06 metros

El espesor de la tierra vegetal ha oscilado entre 1 metro y 1,2 metros

De nuevo es un tramo con depósitos de marisma. Como ya se comentó anteriormente en las características del PK- 103, se trata de arcillas grises muy blandas y compresibles; si bien en este caso se trata de una zona de borde y se aprecia alguna intercalación de materiales ligeramente más gruesos (fundamentalmente limos y arenas). Bajo ellos aparece el substrato miocénico con consistencias duras.

El nivel freático se encuentra muy superficial, a una profundidad de 1,5 m más o menos.

Entre el PK 104+120 al PK 104+160 se han saneado los dos metros más superficiales y **no se han revelado evidencias arqueológicas**.

PK-105

De las siete obras de relleno diferenciadas en toda la traza, dos van emplazadas en este PK, concretamente, los *Rellenos 5 y 6*.

En el *Relleno 5*, que en este PK alcanza una longitud de 780 metros, **PK 105+000 al PK 105+780**, la altura máxima en el eje de la cabeza del carril es de 3,83 metros.

En la primera fase de retirada de manto vegetal, se han alcanzado espesores que han ido desde 0,95 metros a 1,20 metros. Inexistencia de restos arqueológicos.

El nivel freático se encuentra muy superficial, a 1,5 metros aproximadamente.

PK-106

De las siete obras de relleno diferenciadas en toda la traza, solo una va emplazada en este PK, concretamente, el *Relleno 6*.

En el *Relleno 6*, que en este PK alcanza una longitud de 1000 metros, **PK 106+000 al PK 107+000**, la altura máxima en el eje de la cabeza del carril es de 4,25 metros.

En la primera fase de retirada de manto vegetal, se han alcanzado espesores que han ido desde 0,80 metros a 0,95 metros. **No hay restos arqueológicos.**

El nivel freático únicamente ha sido detectado a 1 m de profundidad.

PK-107

De las siete obras de relleno diferenciadas en toda la traza, solo una va emplazada en este PK, concretamente, el *Relleno 6*.

En el *Relleno 6*, que en este PK alcanza una longitud de 1000 metros, **PK 107+000 al PK 108+000**, la altura máxima en el eje de la cabeza del carril es de 4,25 metros.

En la primera fase de retirada de manto vegetal, se han alcanzado espesores que han ido desde 0,80 metros a 1 metro. **No hay restos arqueológicos.**

El nivel freático únicamente ha sido detectado a 1 m de profundidad.

PK-108

De las siete obras de relleno diferenciadas en toda la traza, dos van emplazadas en este PK, concretamente, los *Rellenos 6 y 7*.

En el *Relleno 6*, que en este PK alcanza una longitud de 140 metros, **PK 108+000 al PK 108+140**. En la primera fase de retirada de manto vegetal, se han alcanzado espesores de 1 metro.

El nivel freático se ha detectado muy próximo a la superficie, a una profundidad de 0,7 – 1,4 m aunque en la parte final del tramo se encuentra a mayor profundidad.

Otro de los yacimientos que se encuentran dentro de la traza de la LAV, es el que se conoce como *Estación del Cuervo* y que se encuentra a escasos 30 metros de donde discurre la traza. PK 108+600.

Durante las excavaciones para el saneo del punto más cercano al yacimiento **no han aparecido restos arqueológicos de ninguna índole.**

PK-109

De las siete obras de relleno diferenciadas en toda la traza, solo una va emplazada en este PK, concretamente, el *Relleno 7*.

En el *Relleno 7*, que en este PK alcanza una longitud de 619 metros, **PK 109+000 al PK 109+619**, la altura máxima en el eje de la cabeza del carril es de 3,23 metros.

En la primera fase de retirada de manto vegetal, se han alcanzado espesores máximos de 1,10 metros y **no han aparecido restos arqueológicos**.

El nivel freático se ha detectado muy próximo a la superficie, a una profundidad de 0,7 – 1,4 m aunque en la parte final del tramo se encuentra a mayor profundidad.

5.- CONCLUSIONES

El resultado de la Intervención Arqueológica Preventiva, consistente en un control de los movimientos de tierras, ha sido negativo, con ausencia de restos materiales en el lugar de desarrollo de la obra civil para la L.A.V, cuyos movimientos de tierra han venido definidos por la escasez de desmontes, la escasa profundidad alcanzada en los mismos, de entre 1 y 2 metros y por tratarse de zonas de marismas caracterizadas por colmatación de arcillas cuaternarias.

BIBLIOGRAFÍA.

_Actas II Jornadas de Historia sobre la provincia de Sevilla. Aljarafe-marismas. Asociación provincial sevillana de cronistas e investigadores locales. Aznalcázar) Villamanrique de la Condesa 6-7. Mayo 2005.

_ARTEAGA,O.: (1995). “El problema del lacus ligustinus.” Actas del Congreso Conmemorativo del V. Simposio Internacional de Prehistoria Peninsular. Tartessos 25 años después. Pp. 99-135. Jerez de la Frontera.

_ARTEAGA,O, ROOS,A.M.: (1993).” Geoarchäologische Forschungen im Umkreis der Marismas am Rio Guadalquivir. (Niederandalusien).” M.M.-36.pp.219-232. Mainz.

_ARTEAGA,O.,ROOS,A.M.: (1992).” El proyecto Geoarqueológico de las Marismas del Guadalquivir, perspectivas arqueológicas de la campaña de 1992 “. AAA ’92. II.pp.329-339. Sevilla.

_ BORJA BARRERA,F.(1995).” Paleogeografía de las costas atlánticas de Andalucía durante el Holoceno Medio-Superior. Prehistoria Reciente, Protohistoria y Fases Históricas”. Tartessos 25 años después (1968-1993). Actas del Congreso Conmemorativo del V Symposium de Prehistoria Peninsular. Jerez de la Frontera. BUC,nº14,pp.73-97.

_CARRERAS MONFORT,C.: (2000). “ Producción de Haltern 70 y Dr.7-11, en las inmediaciones del *Lacus Ligustinus* (Las Marismas, bajo Guadalquivir) “. *Ex Baetica Amphorae*.pp 419-426.

_DRAIN, R. LHENAFF, J.R. VANNEY, M. : (1971), *Le bas Guadalquivir, introduction géographique* . Paris.

_ESCARCENA,J.L. ; BELEN,M ; BELTRÁN,J; PARDO *et alii*.: (1997). “ Proyecto Estuario “. Actuaciones de 1993. *A.A.A.1993. II.Actividades Sistemáticas*. (Sevilla).pp.142-148.

_HOFFMANN,G.: (1988). “ Holozänstratigraphie und Küstenlinienverlagerung an der andalusischen Mittelmeerküste “. *Berichte aus dem Fachbereich Geowissenschaften der Universität Bremen*. Bremen.

_MARTÍN-VIVALDI CABALLERO ,M.E.: (1987). *Los ríos andaluces. Geografía de Andalucía II*. Madrid.

_PARODI,M.J.: (2001). *Rios y Lagunas de Hispania como vias de comunicación. La navegación interior en la Hispania romana*. Ecija.

_PELLICER.: (1983). “ Yacimientos orientalizantes del Bajo Guadalquivir “. *I Congreso Internazionale di studi fenici e punici*. Roma .pp.825-836.

_SALAS ALVAREZ,J., MESA ROMERO,M.: (1997).” Informe sobre la catalogación del patrimonio arqueológico del parque de Doñana y su entorno “.*AAA '93.II Actividades de Urgencia*.

_SCHULZ,H.: (1995).” Holozäne Küstenlinie am Unterlauf der Rio Guadalquivir zwischen Sevilla und der Mündung in der Atlantik “. *MM*.36.pp.219-232.

_SCHULZ *et alii*.: (1992).” La línea costera holocena en el curso bajo del río Guadalquivir entre Sevilla y su desembocadura en el Atlántico “. Informe preliminar sobre los trabajos de campo realizados en octubre y noviembre de 1992. *AAA '92*. pp. 323-327. Sevilla.

_TOMASSETTI GUERRA, J. M.; CARO BELLIDO, A.(1999). *El Cuervo de Sevilla en el centro de una historia*. Primera Parte (Prehistoria, Edad Media). Cádiz

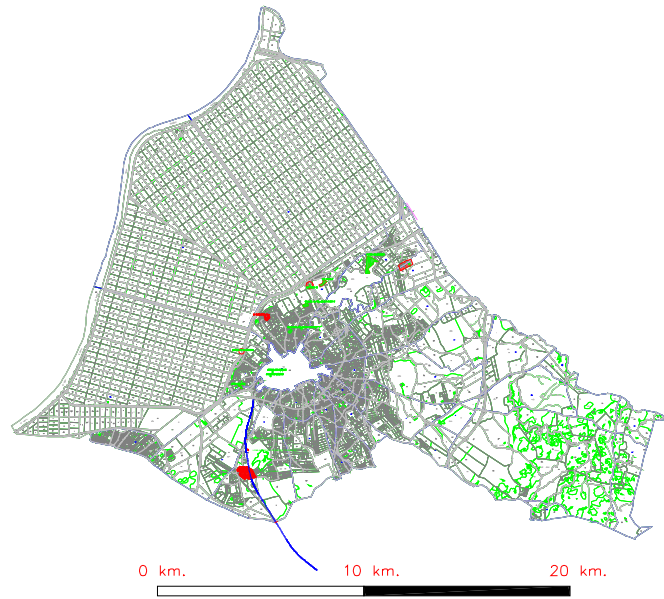


Fig.1. Ubicación del subtramo Lebrija-El Cuervo en el término de Lebrija.